

La Sra. Leonor Tipanata mociona que las utilidades del año 2018 se destine para la compra de un bien para la Compañía.

El Sr. Alexis Morales mociona que se reparta las utilidades a los accionistas.

El Presidente pone a consideración los dos mociones cuyo resultado indica que 31 votos apoyan a la compra del bien para la Compañía que equivale a 45.88%, con 15 votos a favor de la moción del Sr. Alexis Morales que equivale al 22.29%.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las nueve con cuarenta y cinco.


Sr. José Chigano Collaguano
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA


Sr. José Rubén Morales
GERENTE-SECRETARIO

DEclaro que he leído y he aprobado el presente acta y he firmado en la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Yo, Sr. José Chigano Collaguano, Presidente de la Compañía, y Sr. José Rubén Morales, Gerente-Secretario, certificamos que el presente acta es fiel y exacta copia del original que se encuentra en la oficina de la Compañía.

En fe de lo cual, firmamos y sellamos en la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Yo, Sr. José Chigano Collaguano, Presidente de la Compañía, y Sr. José Rubén Morales, Gerente-Secretario, certificamos que el presente acta es fiel y exacta copia del original que se encuentra en la oficina de la Compañía.

CYA-005-2019 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL QUITO MODERNO TERQUEM S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de mayo del dos mil dieciocho, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL QUITO MODERNO TERQUEM S.A., en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Ajay, Pasadizo 516-79 y Medford, en Quito, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el numeral del Art.239 de la Ley de Compañías.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 68.08 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Sendo las 09:22 am., preside la sesión el Presidente de la compañía el Sr. José David Chigano Collaguano y actúa como Secretario el Sr. Rubén Morales Gerente de la Compañía. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se lea la convocatoria para la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, publicada en el Diario "La Hora", el día Jueves 09 de Mayo del 2019, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los accionistas de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL QUITO MODERNO TERQUEM S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el día Lunes 20 de Mayo a las 09:30 am., en la oficina de la Compañía TERQUEM S.A.

Se convoca de manera especial y expresa a las Señoras Comisarias Lic. Rocío Cordero, Ing. Hilda Errero.

La Junta convocada deberá conocer el siguiente orden del día.

1. Informe de Gerencia 2018
2. Informe de Comisario 2018
3. Aprobación de Balances año 2018.
4. Destino de las Utilidades 2018

El documento sujeto de la presente Junta se encuentra a disposición de los accionistas para revisar previa en la oficina de la compañía los días Jueves 09, Viernes 10 y Lunes 11 de Mayo del presente, desde las 14:00 pm hasta las 17:00 pm.

De inmediato se procede a tratar el orden del día.

1. Informe de Gerencia 2018
El Gerente procede a dar lectura al informe de su gestión del año 2018 el cual presenta por escrito y se adjunta a esta acta.
2. Informe de Comisario 2018
La Ing. Rocío Cordero en su calidad de comisaria principal procede a dar lectura a su informe mismo que presenta por escrito y se adjunta a esta acta.
3. Aprobación de Balances año 2018.
El Sr. Presidente pone a consideración el balance del año 2018, cuyo resultado es el siguiente 37 votos aprueban el balance que equivale al 80.43% de asistentes presentes.
4. Destino de las Utilidades 2018